

Duda el PT avalar evaluación en 2027

MARTHA MARTÍNEZ

Aunque Morena y sus aliados acordaron apoyar el Plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum, aún hay dudas sobre si el PT acompañará la propuesta de adelantar la revocación de mandato para que coincida con las elecciones intermedias de 2027.

Fuentes legislativas indicaron que durante las reuniones que sostuvieron con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, integrantes del partido se quejaron de que con esa medida, el más beneficiado sería Morena, con la exposición de la Mandataria federal en la boleta.

El Plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral propone modificaciones al artículo 35 de la Constitución para permitirle difundir el proceso de revocación de mandato y promover el voto a su favor.

“La persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso a su favor en los términos que establezca la ley de la materia”, señala la propuesta.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la decisión de eliminar del llamado Plan B la propuesta de someter temas electorales a consulta popular se tomó debido a que la redacción que se puso sobre la mesa era muy mala.

Indicaron que la redacción contenía planteamientos del Partido del Trabajo, del PVEM y de Morena y al final

no convenció a la Presidenta.

En la negociación del Plan B, indicaron, no participó Pablo Gómez debido a que los aliados pusieron como condición que dejara de ser interlocutor en la negociación de la segunda propuesta presidencial.

Es por ello que quien fue designado como titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, quedó excluido de las cinco reuniones en las que Gobernación, aliados y Morena negociaron la propuesta.

Fue la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien lideró la negociación, mientras que por la Comisión Presidencial asistió el ex Ministro Arturo Zaldívar.

Por otra parte, las fuentes indicaron que la razón por la que la Presidenta decidió reducir el presupuesto del Senado y no el de la Cámara de Diputados, es porque el costo de un diputado es menor al de un senador.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, para este 2026, el Senado tiene un presupuesto de más de 5 mil 103 millones de pesos que, dividido por 128 legisladores, da un total de 39.8 millones por legislador.

En tanto, el presupuesto de la Cámara de Diputados es de más de 9 mil 602 millones que, dividido entre 500 legisladores, da un total de 19.2 millones de pesos por diputado.

Recorte en el Senado

El Plan B propone reducir el presupuesto de la Cámara alta.



PRESUPUESTOS 2026:

SENADO	CÁMARA DE DIPUTADOS:
5.1 MMDP	9.6 MMDP
\$39.8 MILLONES	\$19.2 MILLONES
se invierte al año por cada uno de los 128 senadores.	se invierte al año por cada uno de los 500 diputados.

Foto: Aerial

“Truenan” negociaciones; PT amenaza alianza de 4T

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLAN B de la reforma electoral volvió a tropezar, y de nuevo con sus propios aliados. Y es que, según fuentes del Congreso, las negociaciones “ya tronaron”, principalmente por el tema de la fecha para la revocación de mandato.

El diputado Benjamín Robles Montoya señaló que “el PT no puede caminar con el plan B de la reforma electoral”, dejando en el aire si el oficialismo logrará mantener unido a su bloque legislativo.

El punto que encendió las alarmas es la propuesta de adelantar la consulta de revocación para que coincida con las elecciones intermedias de 2027, lo que —de acuerdo con legisladores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)— podría darle una ventaja política a Morena al colocar en la boleta a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Benjamín Robles afirmó que su bancada respalda los ajustes propuestos para reducir privilegios en congresos estatales y ayuntamientos, pero advirtió que no acompañará medidas que representen retrocesos en la vida democrática del país,

como incluir temas electorales en consultas populares o realizar la revocación de mandato el día de las elecciones locales, pues, de hacerlo en la misma fecha, generaría condiciones de inequidad electoral.

Además, manifestó el respaldo del PT a la propuesta que busca reducir gastos y privilegios en los poderes locales. Señaló que, en varios estados, congresos y ayuntamientos han crecido de forma excesiva y con beneficios desproporcionados.

Durante las negociaciones legislativas, el PT también insistió en mantener la representación proporcional en los ayuntamientos para preservar el pluralismo político. El diputado petista recordó que el sistema ha sido una conquista que se consolidó desde la reforma política de 1977.

“Necesitamos fortalecer el sistema plural de partidos que tanto trabajo nos costó. El partido hegemónico ya lo padecemos y no queremos regresar a ese modelo”, dijo.

El legislador subrayó que, aunque el PT forma parte del proyecto de la Cuarta Transformación, también tiene derecho a expresar diferencias cuando lo considere necesario. “Somos fundadores... no somos invitados de última hora y tenemos derecho a la disidencia”, afirmó.